Ibagué - Tolima, junio 10 de 2026

Doctor
LUIS HERNANDO GUTIÉRREZ SAAVEDRA
DIRECTOR TÉCNICO DE CONTROL FISCAL INTEGRAL
Supervisor Contrato No. CPS-027-2026
Contraloría Municipal de Ibagué.
Ciudad Ibagué.

ASUNTO: *Informe Mensual de Supervisión* ***No. 04*** *– Servicios Profesionales de Auditoría Contable y Revisoría Fiscal de las cuentas de* ***INFIBAGUÉ , ALCALDÍA DE IBAGUÉ y LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ.***

Comedidamente presento a usted las actividades adelantadas para efectos de reconocimiento del cuarto pago correspondiente al contrato de prestación de servicios profesionales **No. CPS-027-2026**, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL INTEGRAL DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE IBAGUÉ,** en mi calidad de contratista. Lo anterior en aras de poner en evidencia la realización y cumplimento de las actividades contractuales establecidas en el respectivo contrato.

INFORME DE ACTIVIDADES

PERÍODO:	**02** de **MAYO** hasta **01** de **JUNIO** de 2026
CONTRATO NÚMERO:	**CPS-027-2026**
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL INTEGRAL DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE IBAGUÉ.**
CONTRATISTA:	***YUDY LIZETH SERRANO TAPIERO***

"Hacer del control fiscal, un asunto de tod@s"

1. ACREDITACIÓN CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
ITEM	**OBLIGACIÓN**	**CUMPLIMIENTO**
1	Brindar apoyo contable, financiera y tributaria en la realización y desarrollo de los procesos de auditoría a los cuales sea asignado...	Mediante memorando CMI-RM-2026-00000237 del 02 de febrero de 2026, fui asignada como apoyo a la **Auditoría Financiera de Gestión y Resultados de INFIBAGUÉ, vigencia 2025.** Mediante memorando CMI-RM-2026-00000235 del 02 de febrero de 2026, fui asignada como apoyo a la **Auditoría Financiera de Gestión y Resultados de la Alcaldía Municipal de Ibagué, vigencia 2025.** Que mediante Plan de trabajo y Programa de auditoria de 17 de abril de 2026, fui asignada como apoyo a la **Auditoría Financiera de Gestión y Resultados de la Personería Municipal de Ibagué, vigencia 2025.** Durante el período reportado (02 de mayo al 01 de junio de 2026) se continuó la ejecución de los encargos auditores en plena **fase de ejecución**, con asignación directa de actividades por parte del auditor líder, incluyendo la evaluación de la cuenta rendida de la Alcaldía Municipal de Ibagué mediante el Papel de Trabajo F13 (Evaluación de la Cuenta Rendida, código 130.01.P02.F13), y la evaluación de Planes de Mejoramiento de la Actuación Especial de Fiscalización de Catastro y Cartera vigencias 2020–2024.
2	Brindar apoyo al líder y/o al supervisor de la auditoría en la aplicación de procedimientos que se requieran dentro de la fase de planeación del proceso auditor comisionado.	Durante el período reportado se brindó apoyo técnico al Auditor Líder **Walter Bonilla Barrios** en la aplicación de procedimientos **sustantivos** sobre los estados financieros de la Alcaldía Municipal de Ibagué, vigencia 2025, en el marco de la **Auditoría Financiera de Gestión y Resultados (AFGR) vigencia 2025.** Se ejecutaron procedimientos de evaluación de la cuenta rendida conforme a la metodología institucional, revisando los 20 formatos

		presentados por la Alcaldía Municipal de Ibagué a través del sistema SIA Contralorías, calificando las variables de Oportunidad (10%), Suficiencia (30%) y Calidad (60%) por cada formato, con el resultado consolidado en el Papel de Trabajo F13 (código 130.01.P02.F13). Adicionalmente, se brindó apoyo en la evaluación de siete (7) **Planes de Mejoramiento** suscritos por la Alcaldía Municipal de Ibagué en el marco de la Actuación Especial de Fiscalización – Catastro y Cartera, vigencias 2020–2024, conforme a los lineamientos de la Contraloría Municipal de Ibagué.
3	Apoyo en la revisión de los estados financieros del sujeto auditado, enfocándose en los rubros contables asignados por el líder de la auditoría, de acuerdo con la materialidad definida para el proceso de auditoría.	Durante el período comprendido entre el 02 de mayo y el 01 de junio de 2026, se brindó apoyo técnico en la fase de ejecución del proceso auditor mediante la elaboración y análisis de **papeles de trabajo y cédulas de evaluación** correspondientes a la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados (AFGR) de la Alcaldía Municipal de Ibagué, vigencia 2025. **Alcaldía Municipal de Ibagué — Evaluación de la Cuenta Rendida (PT F13):** Se efectuó la revisión y calificación de los veinte (20) formatos de la cuenta rendida presentados por la Alcaldía Municipal de Ibagué a través del sistema SIA Contralorías, correspondientes a: F01_CMI (Catálogo de Cuentas), F02A_AGR (Caja Menor), F03_CMI (Cuentas Bancarias), F04_AGR (Pólizas de Aseguramiento), F05_CMI (PPE Adquisiciones y Bajas), F05B_CMI (PPE Inventario), F06_CMI (Ejecución Presupuestal Ingresos), F07_CMI (Ejecución Presupuestal Gastos), F08_CMI (Modificaciones Presupuestales), F12_CMI (Proyectos de Inversión), F15_CMI (Controversias Judiciales), F16_CMI (Gestión Ambiental), F18_CMI (Deuda Pública), F19A_CMI (Relación de Pagos), F19B_CMI (Comportamiento de Cartera), F20_1D_CMI (Vigencias Futuras), F21_CMDI (SETP), F21A_CMDI (PDA), F99_CMI y

		F99A_CMI. Para cada formato se asignaron calificaciones de Oportunidad, Suficiencia y Calidad, con resultado final de 55,6 puntos — DESFAVORABLE (umbral 80 puntos). Se identificaron hallazgos de materialidad significativa, entre ellos: desequilibrio en el balance general (~$6,6B), brecha entre extractos bancarios y mayor general (~$13B en F03), 851 bajas de PPE sin evidencia contable (F05), numeración de procesos judiciales sistemáticamente corrupta (F15), sanción ambiental ejecutada por embargo bancario no reportada (F16), brecha en cartera de difícil recaudo (~$628B en F19B), brecha en cuenta de deuda pública (~$19,4B en F18) y ejecución incompleta de vigencias futuras SETP y PDA (F20/F21). **Planes de Mejoramiento — Actuación Especial de Fiscalización (Catastro y Cartera, vigencias 2020–2024):** Se evaluaron siete (7) Planes de Mejoramiento suscritos por la Alcaldía Municipal de Ibagué: PM-5 Cesiones Urbanísticas (65,45% — No Cumple), PM-4 Elefantes Blancos (65% — No Cumple), PM-6 Tributos (54,44% — No Cumple), PM-2 Cartera/Catastro (82,73% — Cumple Parcialmente), PM-3 Arrendamientos (75% — No Cumple), CMI-RE-2025-00001727 Gas Domiciliario Rural (67,50% — No Cumple), y CMI-RE-2025-00003632 Proyecto Centenario (12,5% — No Cumple). Para cada plan se verificaron las evidencias aportadas, se asignaron calificaciones de Cumplimiento y Efectividad, y se elaboraron los Papeles de Trabajo correspondientes con observaciones técnicas en formato institucional. Como resultado de lo anterior, se consolidaron papeles de trabajo que constituyen **evidencia suficiente y competente** para el proceso auditor. Durante la revisión se identificaron situaciones susceptibles de observación,

		relacionadas con inconsistencias en registros contables, incumplimiento de acciones de mejora y brechas financieras de materialidad, los cuales fueron estructurados en los papeles de trabajo correspondientes para conocimiento del equipo auditor.
4	Apoyo en la revisión del sistema presupuestal de la entidad sujeta de auditoría efectuando los respectivos cotejos de las ejecuciones de ingresos y de gastos, además de la revisión de actos administrativos de aprobación de presupuesto público.	En el presente período contractual no se EJECUTA esta actividad.
5	Apoyo en la revisión de documentos y formatos cargados a la plataforma SIA Contralorías y SIA Observa en la oportunidad, suficiencia y calidad en lo que tiene que ver con lo inherente a su profesión.	Se realizó el apoyo técnico en la revisión y validación de información en las plataformas **SIA Contralorías** y **SIA Observa** correspondiente a la Alcaldía Municipal de Ibagué, vigencia 2025. Se realizó la descarga sistemática y análisis de los 20 formatos cargados en la plataforma SIA Contralorías, verificando oportunidad, suficiencia y calidad de la información presentada. Se organizó la documentación soporte en repositorios compartidos, facilitando el acceso del equipo auditor a los archivos del control fiscal.
6	Apoyo en la emisión de conceptos contables tributarios y financieros que a solicitud del líder y/o supervisor de auditoría se requieran dentro del proceso de auditoría asignado.	Se brindó apoyo técnico en la emisión de conceptos contables y financieros mediante la construcción de **cédulas analíticas especializadas**. Los análisis incluyeron: verificación de la ecuación contable SI+DB–CR=SF, cálculo de variaciones porcentuales 2024-2025, evaluación de deterioro bajo **MAN-GF-002 V.02** (vigente desde 01/08/2024), verificación de materialidad y cruce de saldos entre el Balance de Prueba acumulado por tercero, el Estado de Resultados y las Notas a los EEFF 2025. Los conceptos sirvieron como insumo técnico para la calificación y estructuración de los hallazgos identificados en la evaluación de la

		cuenta rendida (PT F13) y en la evaluación de los Planes de Mejoramiento, fundamentados en la normativa contable pública aplicable.
7	Apoyo en la revisión del cumplimiento de planes de mejoramiento suscritos por el sujeto auditado, en lo que tiene que ver con la competencia contable y financiera.	Durante el período reportado se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento de **ALCALDIA MUNICIPAL** en la Actuación Especial de Fiscalización – Catastro y Cartera, vigencias 2020–2024. Se verificó la consistencia entre las acciones correctivas comprometidas y la evidencia aportada por la Alcaldía, con especial énfasis en los componentes de IPU, cartera, catastro multipropósito y administración de portafolio. Los hallazgos identificados fueron estructurados en los Papeles de Trabajo correspondientes.
8	Cumplir en forma eficiente y eficaz con la entrega de informes, papeles de trabajo, evidencias y demás productos requeridos según los procedimientos y normas de auditorías prescritas por la Contraloría, que deban ser recaudados o elaboradas en desarrollo de las actividades asignadas en cada proceso de auditoría.	En cumplimiento de las obligaciones contractuales y conforme a los lineamientos del proceso auditor, se elaboraron y consolidaron los siguientes productos durante el período: Papel de Trabajo F13 (código 130.01.P02.F13) — Evaluación de la Cuenta Rendida de la Alcaldía Municipal de Ibagué, vigencia 2025, con calificación de 20 formatos Papeles de Trabajo de evaluación de Planes de Mejoramiento (7 planes), elaborados en formato institucional con calificaciones de Cumplimiento y Efectividad, observaciones técnicas y para todos los planes evaluados. Las actividades de elaboración se desarrollaron en la **oficina de la Contraloría Municipal de Ibagué** y desde equipo de cómputo propio, con conectividad a internet y acceso a las plataformas institucionales requeridas.
9	Cumplir con los cronogramas de entrega de productos que le sean asignados por el supervisor de auditoría.	Se dio cumplimiento oportuno al cronograma de actividades del contrato No. CPS-027-2026. Se utilizó como instrumento de seguimiento el **archivo de control y seguimiento de tareas** suministrado por el Auditor Líder, el cual permitió

		el monitoreo permanente de los avances y la entrega oportuna de los productos. En respuesta a la asignación del **19 de marzo de 2026**, se dio cumplimiento a la entrega oportuna de los productos del período: Papel de Trabajo F13 y Papeles de Trabajo de evaluación de Planes de Mejoramiento, conforme al cronograma del proceso auditor. Al corte del presente informe (01 de junio de 2026) se tienen elaborados y entregados el Papel de Trabajo F13 (código 130.01.P02.F13) y los siete (7) Papeles de Trabajo de evaluación de Planes de Mejoramiento de la Alcaldía Municipal de Ibagué, constituyendo el soporte fundamental para el avance del proceso de fiscalización.
10	Apoyar las mesas de trabajo de validación de las observaciones y consolidación de los hallazgos dentro de su competencia.	Se dio cumplimiento a esta obligación mediante la participación activa en las siguientes actividades: Alcaldía Municipal de Ibagué — AFGR vigencia 2025: Se participó en el proceso de validación de las observaciones identificadas en la evaluación de la cuenta rendida (PT F13), analizando las brechas financieras, inconsistencias contables y hallazgos documentados en los 20 formatos evaluados. Los resultados fueron estructurados en los papeles de trabajo correspondientes y puestos en conocimiento del equipo auditor para su consolidación en el informe de auditoría. **Actuación Especial de Fiscalización — Catastro y Cartera:** Se apoyó la validación de las observaciones derivadas de la evaluación de los Planes de Mejoramiento, verificando la correspondencia entre las acciones correctivas comprometidas y la evidencia aportada por la Alcaldía Municipal de Ibagué. Los hallazgos consolidados en los papeles de trabajo fueron socializados con el equipo auditor para su revisión y trámite. Las actividades de análisis se desarrollaron

		desde el equipo de cómputo de la contratista, con acceso a las plataformas institucionales SIA Contralorías y SIA Observa, garantizando las condiciones técnicas necesarias para el procesamiento de la información.
11	Apoyar el diligenciamiento y recaudo de pruebas para el traslado de los diferentes hallazgos, resultado del proceso auditor.	Durante el período se adelantó el recaudo de evidencia mediante la ejecución de **pruebas sustantivas**, incluyendo: Revisión y análisis de los archivos CSV, XLSX y PDF descargados de la plataforma SIA Contralorías, correspondientes a los 20 formatos de la cuenta rendida, aplicando procedimientos de verificación aritmética, cruce de saldos y contraste con estados financieros consolidados de la Alcaldía Municipal de Ibagué, vigencia 2025. Análisis y cotejo de las evidencias aportadas por la Alcaldía Municipal de Ibagué en cada uno de los siete (7) Planes de Mejoramiento evaluados, verificando la pertinencia, oportunidad y suficiencia de los documentos frente a las acciones correctivas comprometidas. Como resultado de las pruebas aplicadas, se identificaron situaciones susceptibles de observación relacionadas con inconsistencias en registros contables, brechas financieras de materialidad e incumplimiento de acciones de mejora. Dichos hallazgos fueron estructurados en los papeles de trabajo correspondientes y se encuentran en proceso de **traslado para controversia** por parte del sujeto de control, conforme a los procedimientos de la Contraloría Municipal de Ibagué.

12	El contratista deberá disponer de un computador portátil requerido como herramienta básica para el desarrollo de las actividades.	La contratista dispone de equipo de cómputo portátil marca **HP Laptop 15** de su propiedad, con procesador AMD A9-9425 RADEON R5, teclado inalámbrico, mouse y cargador. Esta herramienta fue utilizada de manera permanente durante el período para el procesamiento del Balance de Prueba acumulado, la elaboración de los papeles de trabajo en Excel (openpyxl) y Word, y la gestión documental del expediente de auditoría. Las actividades de campo se desarrollaron adicionalmente en la **oficina asignada por INFIBAGUÉ y en la CONTRALORIA y REMOTO (CASA) al equipo auditor**, con mesas de trabajo, conectividad a internet y servicio de impresión.
13	Presentar informes mensualizados de avance en el cumplimiento del objeto contractual, detallando cada una de las obligaciones suscritas en el contrato.	Procedí a elaborar el presente **Informe de Actividades No. 04** del período contractual comprendido entre el **02 de MAYO al 01 de JUNIO de 2026**, correspondiente al cuarto pago del contrato de prestación de servicios No. CPS-027-2026.
14	Participar activamente en las actividades (reuniones, rendiciones de cuentas, capacitaciones entre otras) que sean convocadas por parte de la Contraloría Municipal de Ibagué.	Se atendieron las directrices institucionales de la Contraloría Municipal de Ibagué en materia de formación. Se realizó la inscripción a los cursos virtuales obligatorios convocados mediante circular informativa del **05 de mayo de 2026**: Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG 2026; Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción 2026; Lenguaje Claro 2026. Igualmente, se participó en las actividades de análisis y elaboración de papeles de trabajo asignadas en el marco de los procesos auditores de la Alcaldía Municipal de Ibagué.
15	Guardar toda la discreción, reserva y lealtad para con la Contraloría Municipal de Ibagué en todas las gestiones que adelante.	Como profesional y contratista de la Contraloría Municipal de Ibagué, se guardó lealtad y discreción de los asuntos internos de las auditorías y de la entidad durante todo el período reportado, en cumplimiento de las obligaciones

		contractuales.
16	Cumplir con las obligaciones con el sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, de ser el caso.	Se anexa la planilla de pago de seguridad social correspondiente al período de **mayo de 2026**. Dicho aporte fue gestionado y liquidado a través de la plataforma Aportes en Línea.
17	Demás actividades asignadas por la Dirección Técnica de Control Fiscal.	Se brindó apoyo en las demás actividades asignadas en la Dirección Técnica de Control Fiscal Integral, en atención a los requerimientos del equipo auditor.

2. CUMPLIMIENTO
Con la presentación del presente informe, manifiesto que me encuentro al día en el cumplimiento de mis obligaciones en los términos del contrato y tiempo de ejecución.

3. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
Relación de documentación presentada en la cuenta de cobro No. 004: - Declaración juramentada - Acta de pago parcial. - Informe de actividades - Informe mensual de supervisión - Autorización de Descuento de estampillas - Planilla y pago de seguridad social del periodo. - Documento equivalente (factura) del periodo

4. EVIDENCIAS Y/O REGISTROS FOTOGRAFICOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Papel de Trabajo F13 – Evaluación Cuenta Rendida Alcaldía Municipal de Ibagué, vigencia 2025:

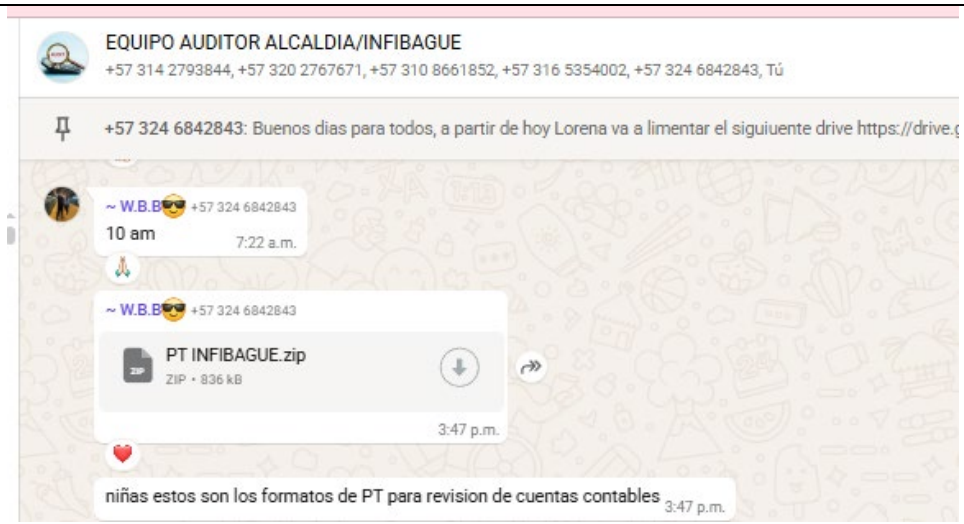

Papeles de Trabajo de evaluación de Planes de Mejoramiento

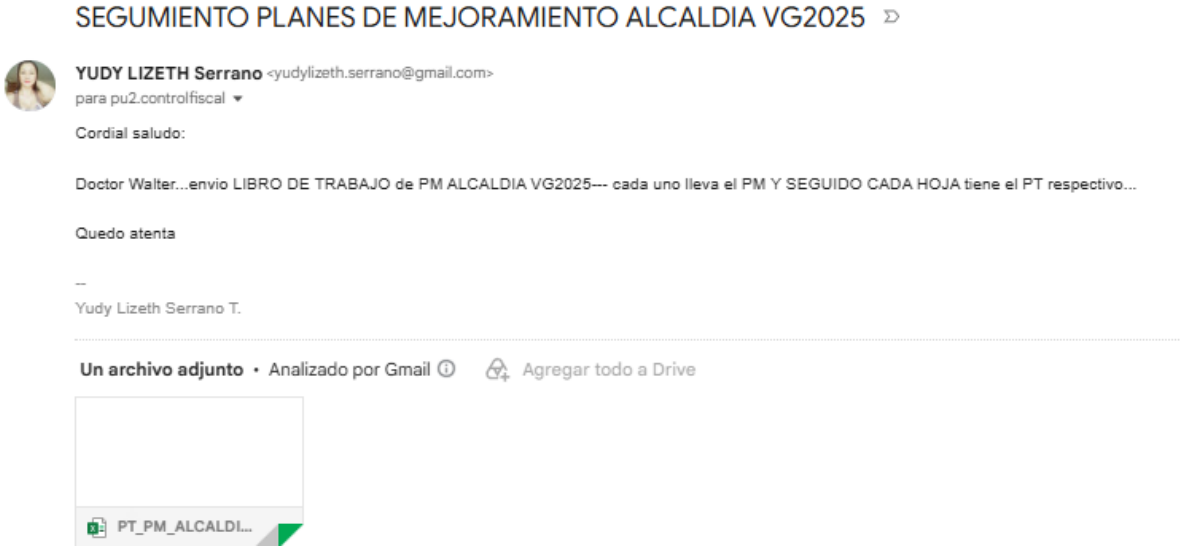

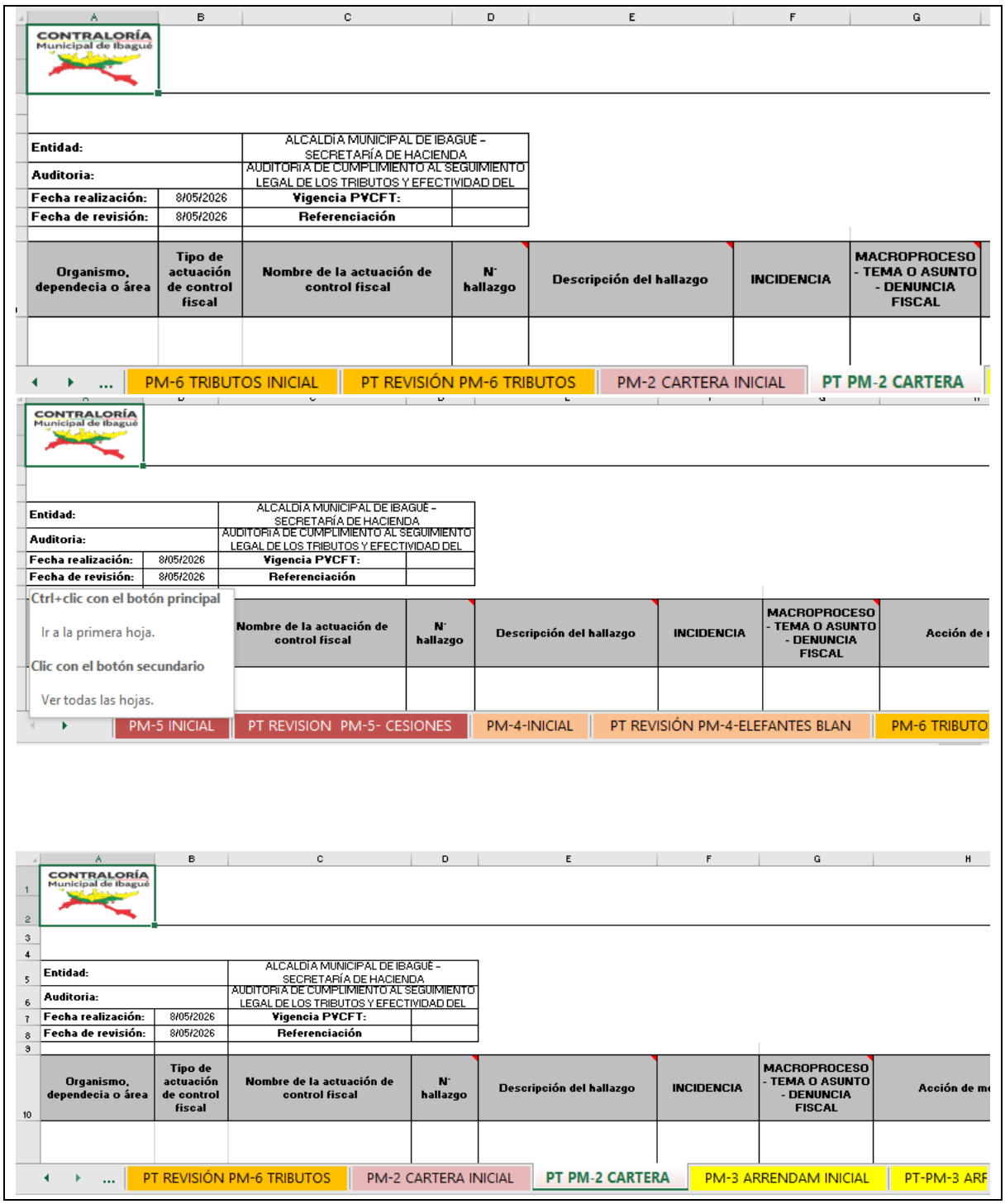

Entidad:		ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ – SECRETARÍA DE HACIENDA	
Auditoria:		AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AL SEGUIMIENTO LEGAL DE LOS TRIBUTOS Y EFECTIVIDAD DEL	
Fecha realización:	8/05/2026	**Vigencia PVCFT:**	
Fecha de revisión:	8/05/2026	**Referenciación**	

Organismo, dependecia o área	Tipo de actuación de control fiscal	Nombre de la actuación de control fiscal	N° hallazgo	Descripción del hallazgo	INCIDENCIA	MACROPROCESO - TEMA O ASUNTO - DENUNCIA FISCAL

PM-6 TRIBUTOS INICIAL | PT REVISIÓN PM-6 TRIBUTOS | PM-2 CARTERA INICIAL | PT PM-2 CARTERA

Entidad:		ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ – SECRETARÍA DE HACIENDA	
Auditoria:		AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AL SEGUIMIENTO LEGAL DE LOS TRIBUTOS Y EFECTIVIDAD DEL	
Fecha realización:	8/05/2026	**Vigencia PVCFT:**	
Fecha de revisión:	8/05/2026	**Referenciación**	

Ctrl+clic con el botón principal
Ir a la primera hoja.
Clic con el botón secundario
Ver todas las hojas.

Nombre de la actuación de control fiscal	N° hallazgo	Descripción del hallazgo	INCIDENCIA	MACROPROCESO - TEMA O ASUNTO - DENUNCIA FISCAL	Acción de

PM-5 INICIAL | PT REVISION PM-5- CESIONES | PM-4-INICIAL | PT REVISIÓN PM-4-ELEFANTES BLAN | PM-6 TRIBUTO

Entidad:		ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ – SECRETARÍA DE HACIENDA	
Auditoria:		AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AL SEGUIMIENTO LEGAL DE LOS TRIBUTOS Y EFECTIVIDAD DEL	
Fecha realización:	8/05/2026	**Vigencia PVCFT:**	
Fecha de revisión:	8/05/2026	**Referenciación**	

Organismo, dependecia o área	Tipo de actuación de control fiscal	Nombre de la actuación de control fiscal	N° hallazgo	Descripción del hallazgo	INCIDENCIA	MACROPROCESO - TEMA O ASUNTO - DENUNCIA FISCAL	Acción de m

PT REVISIÓN PM-6 TRIBUTOS | PM-2 CARTERA INICIAL | PT PM-2 CARTERA | PM-3 ARRENDAM INICIAL | PT-PM-3 ARF

"Hacer del control fiscal, un asunto de tod@s"

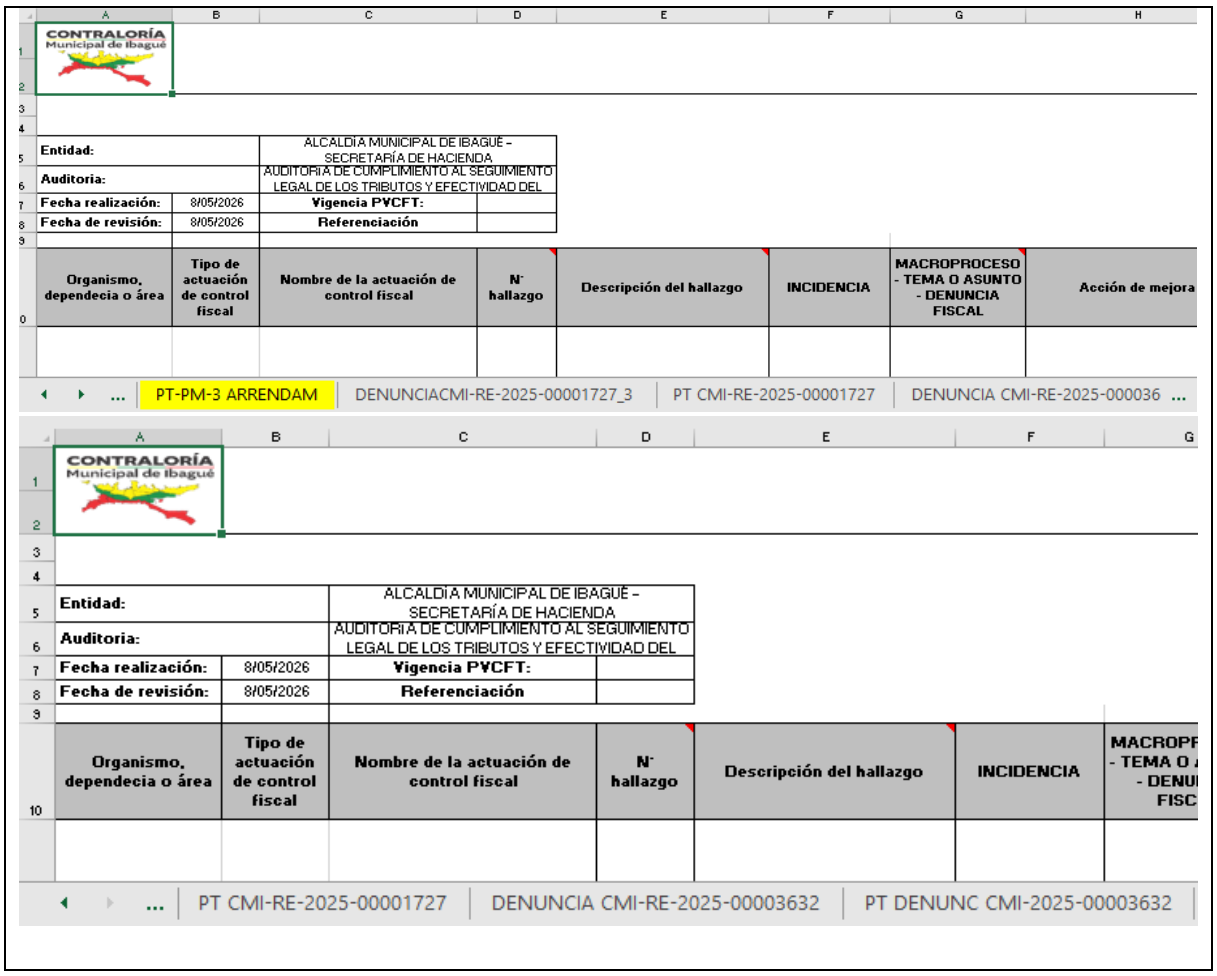

Entidad:		ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ – SECRETARÍA DE HACIENDA						
Auditoria:		AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AL SEGUIMIENTO LEGAL DE LOS TRIBUTOS Y EFECTIVIDAD DEL						
Fecha realización:	8/05/2026	Vigencia PYCFT:						
Fecha de revisión:	8/05/2026	Referenciación						
Organismo, dependecia o área	Tipo de actuación de control fiscal	Nombre de la actuación de control fiscal	N° hallazgo	Descripción del hallazgo	INCIDENCIA	MACROPROCESO - TEMA O ASUNTO - DENUNCIA FISCAL	Acción de mejora	

PT-PM-3 ARRENDAM | DENUNCIACMI-RE-2025-00001727_3 | PT CMI-RE-2025-00001727 | DENUNCIA CMI-RE-2025-000036 ...

Entidad:		ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ – SECRETARÍA DE HACIENDA				
Auditoria:		AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AL SEGUIMIENTO LEGAL DE LOS TRIBUTOS Y EFECTIVIDAD DEL				
Fecha realización:	8/05/2026	Vigencia PYCFT:				
Fecha de revisión:	8/05/2026	Referenciación				
Organismo, dependecia o área	Tipo de actuación de control fiscal	Nombre de la actuación de control fiscal	N° hallazgo	Descripción del hallazgo	INCIDENCIA	MACROPR - TEMA O - DENU FISC

PT CMI-RE-2025-00001727 | DENUNCIA CMI-RE-2025-00003632 | PT DENUNC CMI-2025-00003632

“Hacer del control fiscal, un asunto de tod@s”

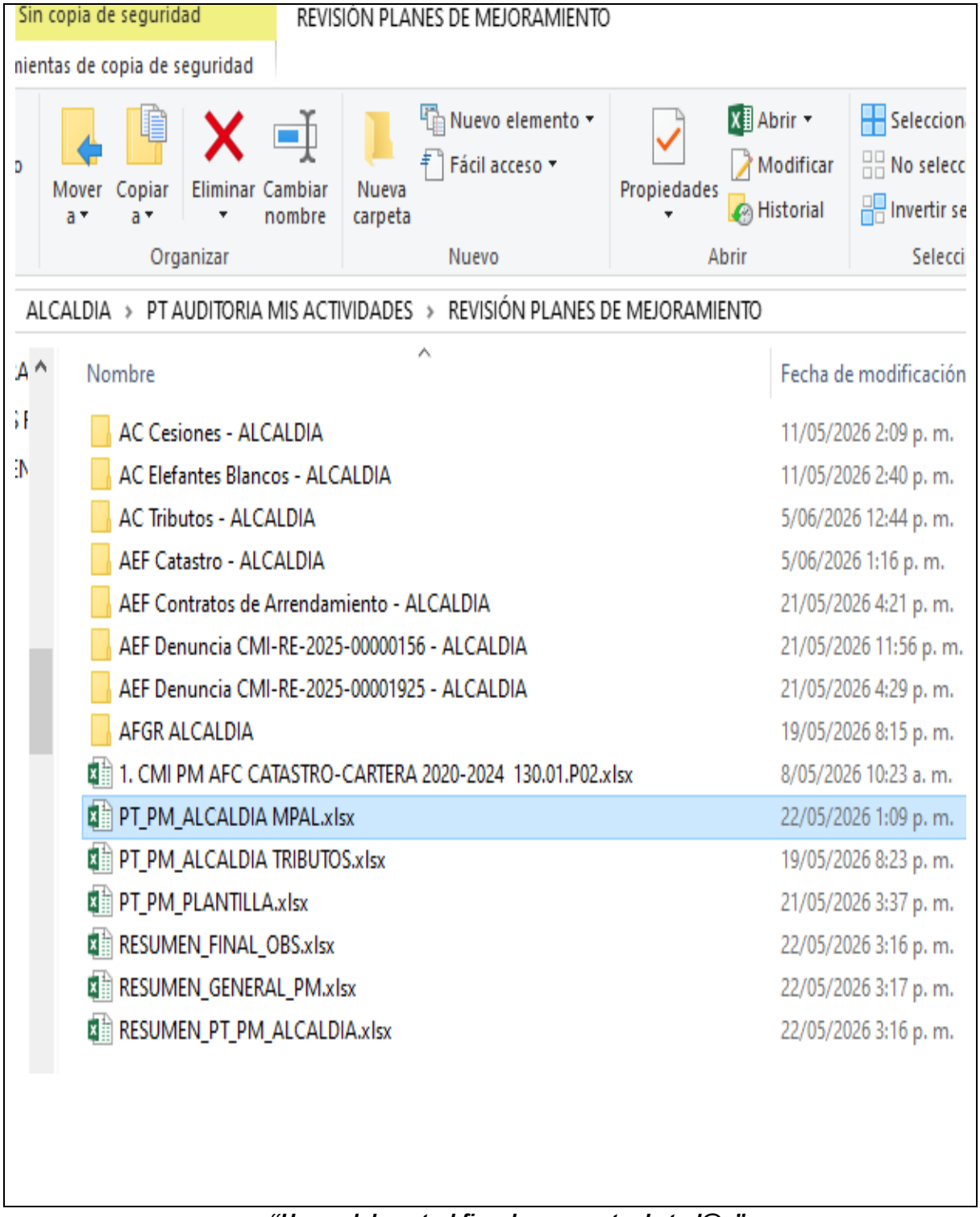
Sin copia de seguridad
REVISIÓN PLANES DE MEJORAMIENTO
nientas de copia de seguridad
Mover a
Copiar a
Eliminar
Cambiar nombre
Nueva carpeta
Nuevo elemento
Fácil acceso
Propiedades
Abrir
Modificar
Historial
Seleccion
No selecc
Invertir se
Organizar
Nuevo
Abrir
Selecci
ALCALDIA › PT AUDITORIA MIS ACTIVIDADES › REVISIÓN PLANES DE MEJORAMIENTO
Nombre
Fecha de modificación
AC Cesiones - ALCALDIA 11/05/2026 2:09 p. m.
AC Elefantes Blancos - ALCALDIA 11/05/2026 2:40 p. m.
AC Tributos - ALCALDIA 5/06/2026 12:44 p. m.
AEF Catastro - ALCALDIA 5/06/2026 1:16 p. m.
AEF Contratos de Arrendamiento - ALCALDIA 21/05/2026 4:21 p. m.
AEF Denuncia CMI-RE-2025-00000156 - ALCALDIA 21/05/2026 11:56 p. m.
AEF Denuncia CMI-RE-2025-00001925 - ALCALDIA 21/05/2026 4:29 p. m.
AFGR ALCALDIA 19/05/2026 8:15 p. m.
1. CMI PM AFC CATASTRO-CARTERA 2020-2024 130.01.P02.xlsx 8/05/2026 10:23 a. m.
PT_PM_ALCALDIA MPAL.xlsx 22/05/2026 1:09 p. m.
PT_PM_ALCALDIA TRIBUTOS.xlsx 19/05/2026 8:23 p. m.
PT_PM_PLANTILLA.xlsx 21/05/2026 3:37 p. m.
RESUMEN_FINAL_OBS.xlsx 22/05/2026 3:16 p. m.
RESUMEN_GENERAL_PM.xlsx 22/05/2026 3:17 p. m.
RESUMEN_PT_PM_ALCALDIA.xlsx 22/05/2026 3:16 p. m.

Evidencia realización fenecimiento de la cuenta _CUENTA RENDIDA ALCALDIA

CUENTA RENDIDA ALCALDIA VG 2025

YUDY LIZETH Serrano <yudylizeth.serrano@gmail.com>
para pu2.controlfiscal

Cordial saludo Doc Walter

Adjunto envio PT en formato para revision cuenta rendida Alcaldia municipal de ibague vg 2025; quedo atenta a cualquier solicitud,..Gracias doc .

--
Yudy Lizeth Serrano T.

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ Agregar a Drive

130.01.P02.F13
FORMATO
EVALUACION CUENTA
782 KB

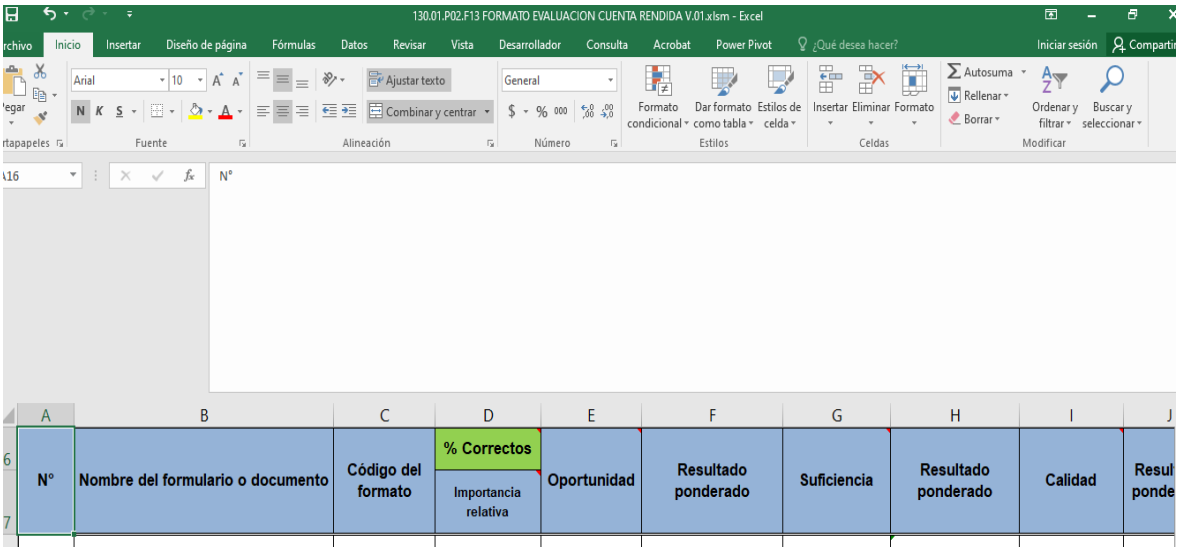

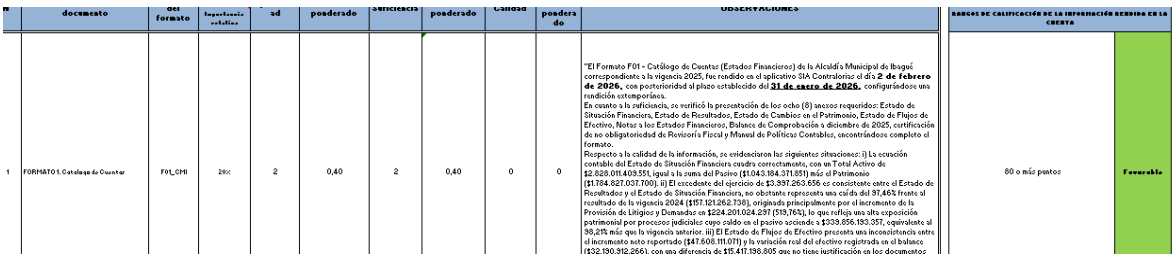

"Hacer del control fiscal, un asunto de tod@s"

6	FORMATO 5B. Propiedad Planta y Equipo Inventario	F05B_CMI	5%	2	0,10	2	0,10	0	0	Efectuada la revisión del bloque F05B_CMI – PPE Inventario, conformado por múltiples actas del Comité de Inventarios (Formato FO-02-PRO-GD-02) con listados físicos de bienes muebles organizados por bodega, placa de inventario, responsable, dependencia y valor histórico, se identificaron las siguientes deficiencias que comprometen la calidad de la información para el proceso auditor: (1) El inventario físico presentado no incluye conciliación con los saldos contables de la Cuenta 16 – Propiedades, Planta y Equipo del balance general al 31 de diciembre de 2025. Los listados muestran valores históricos de adquisición sin incluir depreciación acumulada ni valor neto en libros, impidiendo su comparación directa con los estados financieros. (2) El inventario registra 9.245 elementos entregados en comodato durante las vigencias 2019 y anteriores, con valor en libros de $2.384.802.871, sin haber sido depurados a la fecha de cierre de la vigencia 2025. Si bien el Comité de Inventarios señaló que dichos bienes figuran únicamente en cuentas de orden de control, la permanencia de estos registros sin depurar por más de seis (6) años evidencia debilidad estructural en la administración del inventario de bienes en comodato. (3) El inventario no incluye los bienes inmuebles de la entidad, limitándose a bienes muebles, lo que restringe su alcance para la verificación integral de la Cuenta 16. CONCLUSIÓN: El Formato F05B_CMI no cumple las condiciones de calidad requeridas para el proceso auditor, dado que el inventario físico presentado no permite verificar la razonabilidad del saldo de Propiedades, Planta y Equipo reportado en el balance general al 31 de diciembre de 2025, por ausencia de conciliación contable, omisión de valores netos en libros y persistencia de 9.245 registros de comodato sin depurar desde vigencias 2019 y anteriores

Elaboración papeles de trabajo INFIBAGUE y correspondencia

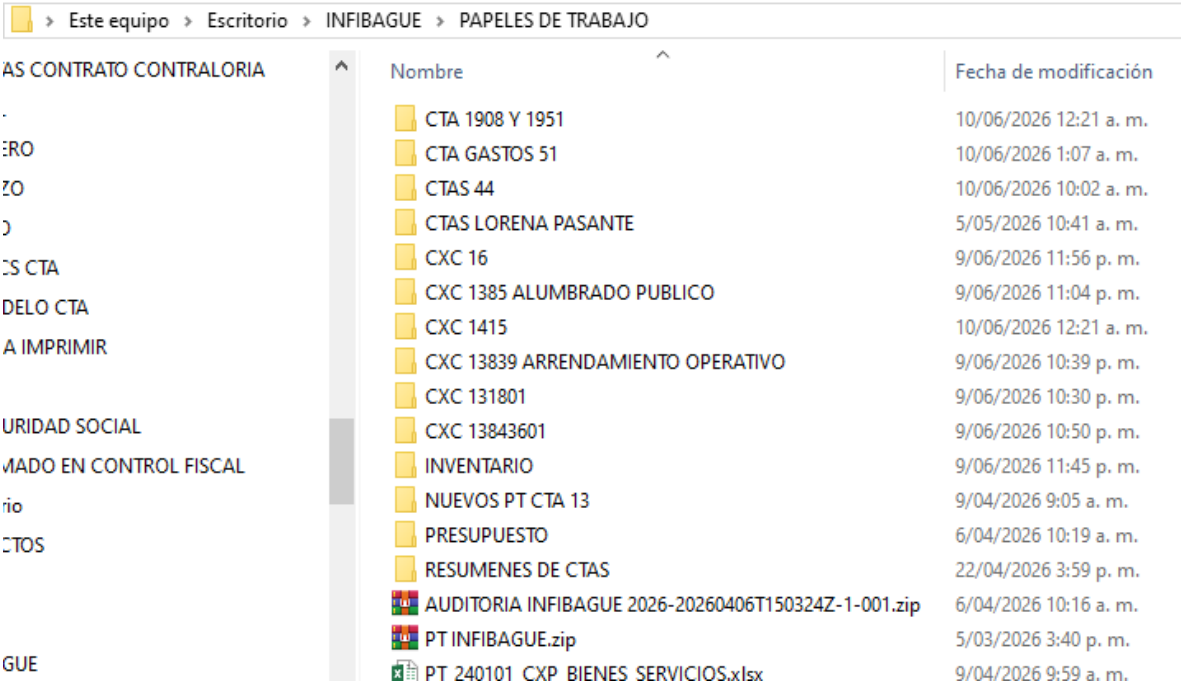

Sitio de trabajo dispuesto para equipo auditor INFIBAGUE- CONTRALORIA



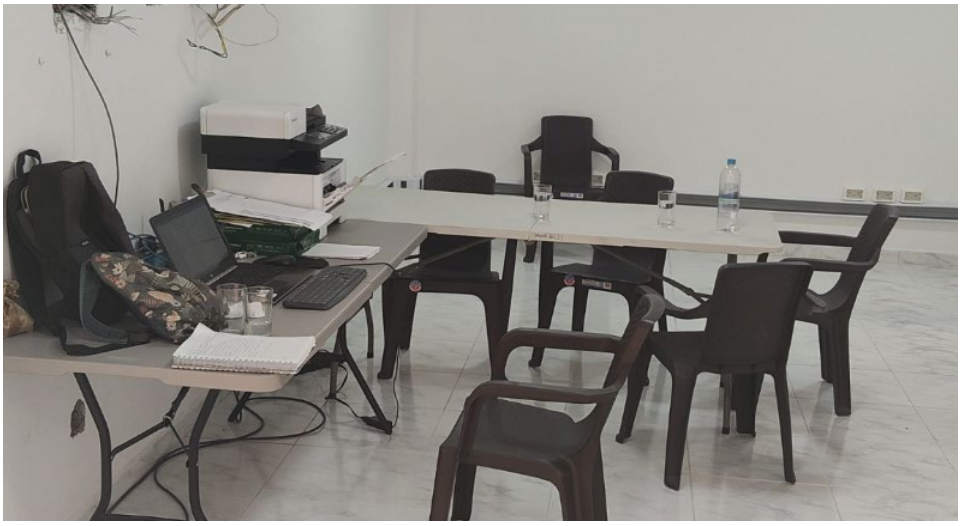

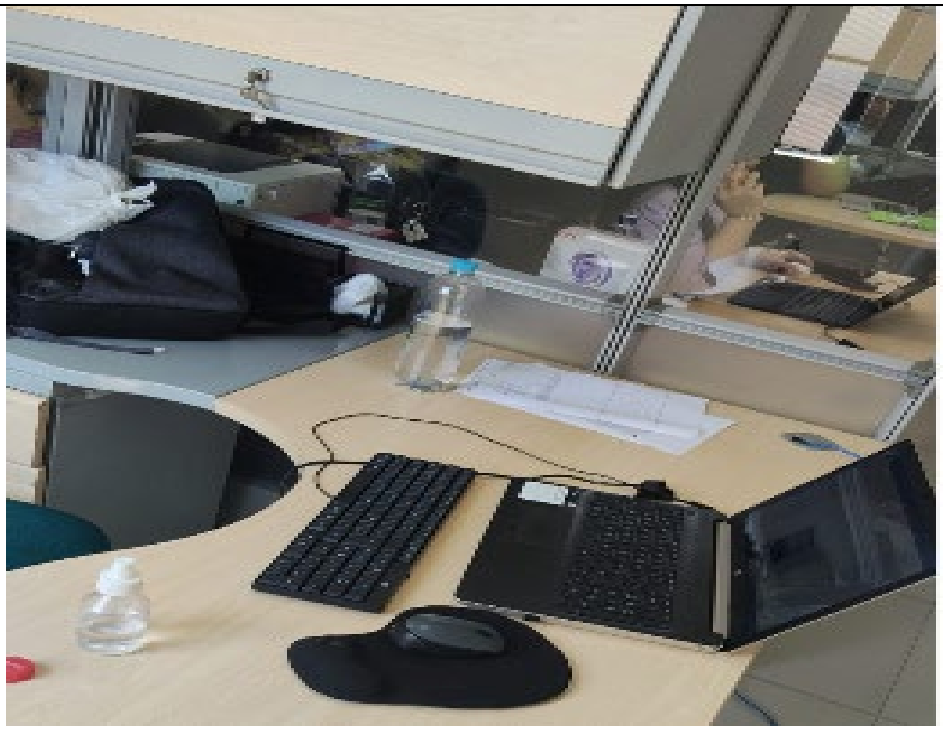

Archivo de cuentas y papeles de trabajo Alcaldía

Hp laptop portátil marca HP Laptop 15-db0xxx. Procesador: AMD A9-9425 RADEON R5



Planilla de pago seguridad social MAYO de 2026

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que YUDY LIZETH SERRANO TAPIERO identificado(a) con CC 65774535 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: SERRANO TAPIERO YUDY LIZETH CC 65774535

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades															
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9505099249	37960479	I	2026-06-10	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																	
9505099249	37960479	I	2026-06-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																	
9505099249	37960479	I	2026-06-10	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																	

Este certificado se expide el día 2026-06-10 a las 15:06.

"Hacer del control fiscal, un asunto de tod@s"



5. OBSERVACIONES
Las actividades del presente período se desarrollaron de manera remota desde el equipo de cómputo de la contratista, con acceso a las plataformas institucionales requeridas.

De este modo estoy dando cumplimiento a lo estipulado en las obligaciones como Contratista, para sus comentarios, sugerencias y aprobación.

"Hacer del control fiscal, un asunto de tod@s"

Atento y cordial saludo,



YUDY LIZETH SERRANO TAPIERO
C.C. 65.774.535 de Ibagué - Tolima
Contratista